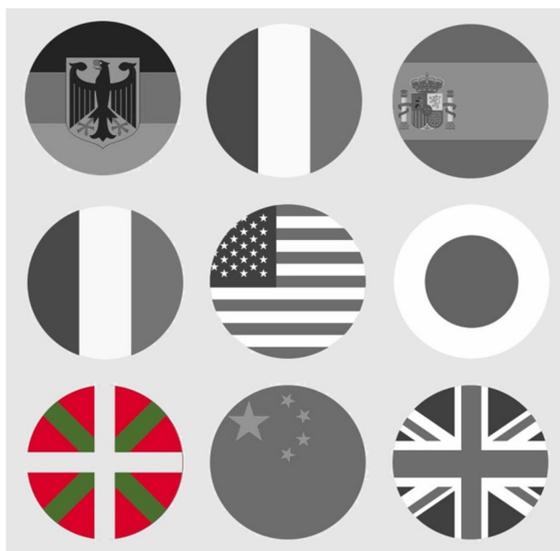




PROGRAMACIÓN

2021-2022



Nivel Básico

Nivel Básico (A1 y A2)

1. Definición del nivel	3
2. Objetivos generales	3
2.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	3
2.2. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	3
2.3. <i>Comprensión de textos escritos</i>	3
2.4. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	3
3. Objetivos específicos	3
3.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	3
3.2. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	3
3.3. <i>Comprensión de textos escritos</i>	4
3.4. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	4
4. Contenidos y competencias	4
4.1. <i>Competencias generales</i>	4
4.1.1. <i>Contenidos nocionales</i>	4
4.1.1.1. <i>Entidad</i>	4
4.1.1.2. <i>Propiedades</i>	5
4.1.1.3. <i>Relaciones</i>	5
4.1.2. <i>Contenidos socioculturales</i>	5
4.2. <i>Competencias comunicativas</i>	6
4.2.1. <i>Competencias lingüísticas</i>	6
4.2.1.1. <i>Contenidos léxico-semánticos</i>	6
4.2.1.2. <i>Contenidos gramaticales</i>	7
4.2.1.3. <i>Contenidos ortográficos</i>	11
4.2.1.4. <i>Contenidos fonológicos</i>	11
4.2.2. <i>Competencias sociolingüísticas</i>	11
4.2.3. <i>Competencias pragmáticas</i>	12
4.2.3.1. <i>Contenidos funcionales</i>	12
4.2.3.2. <i>Contenidos y competencias discursivas</i>	12
5. Nivel A1	14
5.1. <i>Distribución temporal</i>	14
5.2. <i>Evaluación</i>	16
5.2.1. <i>Criterios de evaluación</i>	16
5.2.2. <i>Procedimiento de evaluación</i>	16
5.2.2.1. <i>Evaluación continua</i>	16
5.2.2.1.1. <i>Instrumentos de calificación con temporalización</i>	16
5.2.2.1.2. <i>Tareas de evaluación</i>	17
5.2.2.1.3. <i>Información al alumnado</i>	17
5.2.2.2. <i>Evaluación final – prueba certificativa</i>	17
5.2.2.2.1. <i>Criterios de calificación</i>	18
5.3. <i>Metodología</i>	18
5.4. <i>Materiales y recursos didácticos</i>	19
5.4.1. <i>Sala de recursos</i>	19
5.4.2. <i>Bibliografía</i>	19
5.5. <i>Actividades complementarias</i>	20
6. Nivel A2	20
6.1. <i>Distribución temporal</i>	20

6.2. Evaluación	21
6.2.1. Criterios de evaluación	21
6.2.2. Procedimiento de evaluación	21
6.2.2.1. Evaluación continua	21
6.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización	21
6.2.2.1.2. Tareas de evaluación	22
6.2.2.1.3. Información al alumnado	22
6.2.2.2. Evaluación final – Prueba certificativa	22
6.2.2.2.1. Criterios de calificación	23
6.3. Metodología	23
6.4. Materiales y recursos didácticos	24
6.4.1. Sala de recursos	24
6.4.2. Bibliografía	25
6.5. Actividades complementarias	25

1. Definición del nivel

El Nivel Básico presentará las características del nivel de competencia A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Este Nivel Básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de inmediata necesidad, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2. Objetivos generales

2.1. Comprensión de textos orales

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, claros y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, radio, etc.), y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

2.2. Producción y coproducción de textos orales

Producir y coproducir textos orales breves, tanto en la comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

2.3. Comprensión de textos escritos

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

2.4. Producción y coproducción de textos escritos

Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

3. Objetivos específicos

3.1. Comprensión de textos orales

- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
- Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un restaurante, etc.
- Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
- Comprender el sentido general e información esencial de programas de televisión tales como boletines meteorológicos o informativos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen.

3.2. Producción y coproducción de textos orales

- Hacer comunicados y presentaciones breves sobre temas habituales, ensayados de antemano, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones sencillas y cotidianas; por ejemplo, en restaurantes y comercios.

- Participar en una entrevista -por ejemplo, de trabajo- y poder dar información de tipo personal.
- Reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información y se hacen ofrecimientos o sugerencias, o se dan instrucciones.

3.3. Comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender, en notas y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla.
- Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.
- Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, menús, listados y horarios.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

3.4. Producción y coproducción de textos escritos

- Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos que contienen información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
- Escribir sobre aspectos cotidianos del entorno, por ejemplo, sobre personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de hechos, actividades pasadas y experiencias personales.

4. Contenidos y competencias

El alumno debe desarrollar una serie de competencias que le permitan alcanzar los objetivos generales y específicos reseñados. Dichas competencias se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación se activen simultáneamente. Por ello, para que el aprendizaje sea significativo, deberán integrarse en todas aquellas tareas y actividades comunicativas que se propongan.

4.1. Competencias generales

4.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus respectivos exponentes lingüísticos para el nivel.

4.1.1.1. Entidad

Expresión de las entidades: identificación, definición.

Referencia:

- *Deixis determinada:* pronombres personales; adjetivos posesivos; pronombres posesivos; artículos definidos; pronombres interrogativos; adjetivos interrogativos; adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres relativos; adverbios de lugar y tiempo.
- *Deixis indeterminada:* artículos indefinidos, pronombres indefinidos; adverbios de frecuencia; semi-deicticos.

4.1.1.2. Propiedades

Existencia / inexistencia.

Cantidad y grado: número: singular/plural. Cardinales (4 dígitos). Ordinales (2 dígitos).

Cualidad:

- *Cualidades físicas y personales:* forma; tamaño; visibilidad; perceptibilidad; sabor; olor; textura; color; edad; condición física; accesibilidad; material; rasgos del carácter.
- *Valoraciones:* valor, precio; calidad; aceptabilidad; adecuación, conveniencia; corrección; capacidad; importancia; normalidad; dificultad.

4.1.1.3. Relaciones

Relaciones espaciales:

- Ubicación absoluta en el espacio: localización.
- Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
- Movimiento: origen, dirección y destino.

Relaciones temporales:

- Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
- Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

Estados, actividades, procesos, realizaciones:

- Tiempo, aspecto y modalidad.
- Participantes y sus relaciones (posesión, acciones y sucesos).

Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición, finalidad, consecuencia, comparación.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumnado deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos del Nivel Básico.

Estos contenidos no necesariamente formarán parte explícita de la programación, ya que la mayor parte de ellos aparecerán formando parte de las diferentes áreas temáticas, con las que todos ellos se solapan. Esto quiere decir que deberán considerarse al elaborar los materiales didácticos.

Se incluyen en este nivel las áreas siguientes de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

Vida cotidiana:

- Horarios y hábitos de comidas.
- Gastronomía: platos típicos.
- Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo.
- Celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.

Actividades de ocio:

- El mundo del cine.
- Deportes típicos.
- Eventos deportivos.
- Medios de comunicación.

Relaciones humanas y sociales:

- Usos y costumbres de la vida familiar.

- Relaciones familiares, generacionales y profesionales.
- Relaciones entre los distintos grupos sociales.
- La Administración y otras instituciones.

Condiciones de vida y trabajo:

- Introducción al mundo laboral.
- Búsqueda de empleo.
- Educación.
- Seguridad social.
- Hábitos de salud e higiene.

Valores, creencias y actitudes:

- Valores y creencias fundamentales.
- Tradiciones importantes.
- Características básicas del sentido del humor. Registro de dominios y alojamiento web.
- Referentes artístico-Registro de dominios y alojamiento web culturales significativos.

Lenguaje corporal:

- Gestos y posturas.
- Proximidad y contacto visual.

Convenciones sociales:

- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento.
- Normas de cortesía.

Geografía básica:

- Clima y medio ambiente.
- Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de lengua.

4.2. Competencias comunicativas

4.2.1. Competencias lingüísticas

4.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos

En el Nivel Básico, el léxico y la utilización adecuada del mismo se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas temáticas:

- **Identificación personal:** datos personales necesarios para desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas, con amigos y conocidos y en visitas turísticas a países extranjeros.
- **Vivienda, hogar y entorno:** la casa, la ciudad, el campo, el país.
- Actividades de la vida diaria: rutina diaria, trabajos y profesiones, actividades diversas.
- **Tiempo libre y ocio:** aficiones, juegos y deporte, excursiones, actividades culturales, la radio y la televisión, la prensa escrita, fiestas, restaurantes, bares, estadios.
- **Viajes:** transportes: estaciones, aeropuertos, campo, playa, montaña, turismo, vacaciones.
- **Relaciones humanas y sociales:** familia, amistades, conocidos, encuentros.
- **Salud y cuidados físicos:** dolencias, accidentes, consultas.
- **Educación y formación.**
- **Compras y actividades comerciales:** tiendas, almacenes, mercados, bancos.
- **Alimentación:** dietas, comida típica, comida sana, comida basura.

- **Bienes y servicios:** transportes, sanidad, etc.
- **Lengua:** lugar que ocupa la lengua objeto de estudio en el contexto mundial.
- **Comunicación:** teléfono, correspondencia, correo electrónico, Internet.
- **Clima, condición atmosférica y medio ambiente:** estaciones, fenómenos atmosféricos, temperatura.
- **Ciencia y tecnología.**

4.2.1.2. Contenidos gramaticales

El sintagma nominal

Núcleo: sustantivo y pronombre

- Sustantivo:
 - Clases: comunes y propios; contables e incontables; animados e inanimados.
 - Género: con oposición léxica (*gizon / emakume*); uso de nombres compuestos para expresar ambos sexos (*anai-arrebak, aitona-amonak*).
 - Número: singular; plural / plural inclusivo (*guztiok, irakasleok*); indefinido (“mugagabea”). Usos del indefinido.
 - Caso: casos gramaticales (absolutivo, partitivo, ergativo, dativo) en singular / plural, indefinido y en palabras terminadas en vocal, -a orgánica, consonante y diptongo.
 - Grado: positivo absoluto (*etxe*) y relativo (*etxetxo, etxetzar*).
- Pronombres:
 - Personales: neutros (*ni*).
 - Posesivos: neutros (*nirea*).
 - Reflexivos: *noren + burua*.
 - Demostrativos.
 - Indefinidos.
 - Interrogativos / exclamativos.
 - Recíprocos: *elkar*.

Modificación del núcleo

- Derivación: (prefijos: *desberdintasun, ezberdintasun*; sufijos: *hizkuntza*) y composición (*seme-alabak, jarleku, kale garbitzaile*).
- Determinantes:
 - Artículos determinado e indeterminado.
 - Demostrativos.
 - Cuantificadores: definidos (*kardinalak, ordinala*); indefinidos (*zenbat, batzuk, zenbait, asko...*) y generalizadores (*dena, guztia, oso*).
 - Aposición (*Bidasoa ibaia*).
 - Complementación mediante S Adj. (*hitzeko gizona, indar handiko pertsona, bi urteko umea*).
 - Complementación mediante sintagma posposicional (*mahai gainean*).
 - Complementación mediante oraciones de relativo *-(e)n, -tako / -riko*.

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia:

(Det.) + (S Adj.) + (Oración de relativo) + N + (S Adj.) + (Det.)

- Fenómenos de concordancia:
 - Número: Demostrativo | Sustantivo.
 - Género y número: Posesivo | Sustantivo.

El sintagma adjetival

Núcleo: adjetivo.

- Número: singular / plural.
- Género: casos especiales (*tontoa / tuntuna*).
- Caso: genitivo de posesión (*Noren*) y genitivo locativo (*Nongo*) en singular / plural, indefinido y en palabras terminadas en vocal, -a orgánica, consonante y diptongo.
- Grado:
 - Positivo absoluto (*Iodi*) y relativo (*Iodikote*).
 - Comparativo y superlativo: (-ago, -egi, -en).

Modificación del núcleo mediante:

- Elipsis del genitivo (*urte amaiera*).
- Adjetivos compuestos y derivados (*sudur-luze, ulerterraz, goiztiar*).
- Cuantificadores a la izquierda y a la derecha del adjetivo (*hagitz polita, txiki samarra*).
- Marcas fonéticas [*xuhur, pollitta, goxo, txuri, edder*].
- Repetición (*txiki-txikia*).

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia:

(Modificador) + N + (Modificador) + Artículo: *oso polita; alfer samarra*.

El sintagma verbal

Núcleo: verbo

- Clasificación:
 - Verbos conjugados.
 - Sintéticos: sistemas Nor (*egon, ibili, etorri, joan*); Nor-nork (nor en 3ª persona) (*eduki, ekarri, etraman, jakin, esan*).
 - Compuestos o perifrásticos: sistemas Nor; Nor-nori (nor en 3ª persona); Nor-nork (nor en 3ª persona); Nor-nori-nork e impersonales.
 - Verbos no conjugados.
 - Participios: -Ø, -ta, -(r)ik.
 - Nominalización: -t(z)ea, -t(z)en...
 - Gerundio: -t(z)en, -z, -ka.
- Aspecto:
 - Sin terminación aspectual (-Ø), perfectivo (-tu), imperfectivo (-t(z)en), futuro (-tuko, -en), puntual.
- Tiempo:
 - Presente, pasado y futuro.
- Modo:
 - Indicativo.
 - Imperativo: Nor (*zaitez, zaitezte*); Nor-nork (*ezazu, ezazue, itzazu, itzazue*).
 - Locuciones verbales y formas perifrásticas específicas:
 - Necesidad: *behar izan, beharrezkoa da... -t(z)ea*.
 - Obligación: *behar izan*, locuciones adverbiales (*zutik denok!, alde hemendik!*), formas impersonales (*hau ez da ukitzen!*).
 - Capacidad y permiso: *ahal izan, ezin izan*.

- Prohibición: *debekaturik dago ... -t(z)ea, ezin izan.*
- Intención: *behar izan, nahi izan.*

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia

- En oraciones interrogativas: pronombre interrogativo + verbo.
- En oraciones negativas:
 - Verbos sintéticos: (SN) + ez + V + (SN).
 - Verbos compuestos: (SN) + ez + auxiliar + (SN) + radical.

4. El sintagma adverbial

Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales

- Clases de adverbio:
 - Clasificación formal:
 - Simples (*atzo*).
 - Derivados (sufijos: -oro (-ero), -ki, -ka, -ro, -ik).
 - Compuestos (*herenegun*).
 - Clasificación semántica:
 - De tiempo y de lugar.
 - De modo e intensivos (*oso, nahiko, samar*).
 - De opinión.
 - Clasificación según el caso: inesivo (*non / norengan*), adlativo de destino y de aproximación (*nora(ntz) / norengana(ntz)*), adlativo terminal (*noraino / norenganaino*), ablativo (*nondik / norengandik*), destinativo, sociativo, motivativo, instrumental y prolativo en singular / plural e indefinido y en palabras terminadas en vocal, -a orgánica, consonante y diptongo).
- Locuciones adverbiales: (*batez ere, noizean behin...*).

Modificación del núcleo

- Repetición (*zabal-zabalik, plisti-plasta...*).

5. El sintagma preposicional

Núcleo

- Posposiciones con:
 - Absoluto o partitivo (*dirurik gabe*).
 - Genitivo (*berrien arabera*).
 - Dativo (*zuri esker*).
 - Instrumental (*umeez gain*).
 - Inesivo (*mendian zehar*).
 - Adlativo (*gora begira*).

Modificación del núcleo

Posición de los elementos y fenómenos de concordancia

(Caso) + posposición + (caso).

La oración simple

Tipos de oración

- Oración declarativa: afirmativa y negativa:
El elemento inquirido. Orden marcado y no marcado.

- Oración interrogativa:
 - Total con la partícula *ezta*.
 - Parcial.
 - Disyuntiva con *ala*.
- Oración exclamativa con *bai*, demostrativos, *ze(r)*, *zein*, *nolako / zelako* e interjecciones.
- Oración imperativa.

Posición de los elementos y concordancia

- Elipsis de los elementos concordantes en persona y número con el verbo.

La oración compuesta: expresión de las relaciones lógicas

- Oraciones coordinadas:
 - Copulativas: conjunción copulativa *eta*; correlaciones *ez ... ez ...*, *bai ... bai ...*, *ez bakarrik ... ere*.
 - Disyuntivas: conjunciones disyuntivas *ala*, *edo*, correlaciones *edo ... edo ...*, *ala ... ala ...*
 - Adversativas: conjunciones adversativas *baina*, *baizik (eta)*.
 - Distributivas: correlaciones *bata ...*, *bestea ...*, *alde batetik ...*, *bestetik ...*
- Oraciones subordinadas:
 - Sustantivas o completivas: *-(e)la*, *-(e)nik*, nominalización *-(t(z)ea*, *-(t(z)eko)*; interrogativas indirectas: *-(e)n*, *-(e)n ala ez*; con participio (*ez dakit zer egin*).
 - Adjetivas o de relativo: formas flexivas + *-(e)n*; con participio + *-tako / -riko*.
 - Adverbiales o circunstanciales:
 - Finalidad: *-(t(z)era*, *-(t(z)eko*.
 - Causa: *(e)lako*, *eta*, *bait-*, *zeren (eta)*.
 - Condición: condición real.
- Con verbos conjugados: (*Baldin*) *ba* + formas flexivas de los verbos: *Nor*; *Nor-nori* (*nor* en 3ª persona); *Nor-nork* (*nor* en 3ª persona); *Nor-nori-nork*.
- Con verbos no conjugados: participio + *-z* + *gero*.
 - Concesión: con verbos no conjugados: participio + *arren*, *nahiz eta* + participio.
 - Comparación:
- Cualidad: *bezain*, *baino ... -ago(a)*.
- Cantidad: *beste*; *adina*; *baino ... gehiago*; *baino ... gutxiago*.
 - Relaciones temporales:
- Anterioridad: participio + *baino lehen*, *aurretik*.
- Posterioridad: participio + *eta gero*, *ondoren*.
- Inmediatez: participio + *bezain laster / azkar ...*, participio + *eta berehala*.
- Simultaneidad: *-(e)nean*, participio + *bitartean*.
- De punto de partida: *-(e)netik*.
- De término: participio + *arte(an)*.
 - Modales:
 - Con verbos no conjugados: participio + *bezala*.
- Conectores textuales:
 - Copulativos: *ere*, *gainera*, *bestalde*, *behintzat*, *behinik behin*, *gutxienez*.
 - Disyuntivos: *bestela*, *gainerakoan*.

- Adversativos: *ordea, berriz, aldiz, (bien) bitartean, dena dela, dena den, hala (eta guztiz) ere*.
- Consecutivos: *beraz, hortaz, orduan, hala*.
- Causales: *zeren, bada*.

4.2.1.3. Contenidos ortográficos

- Sistema de escritura: el alfabeto
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
 - Geminación en algunos nombres propios: diagramas <dd, ll, ts, tt, tx, tz>..
 - <nb, np> (*anbiguo, inpaktu*).
- Normas ortográficas en la adaptación de préstamos
 - Al comienzo de palabra: vocal delante de R (*arropa, errge, erloju*).
 - En medio: T epentética (*bertso, Bartzelona, defentsa, dantza, poltsa, galtzerdi*).
 - Al final: -ción: -zio (*nozio*); -sión: -sio (*ilusio*); -ón: -oi (*balkoi*); -ado: -atu (*estatu*).
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas
- Signos ortográficos
 - Marcas de exclamación e interrogación sólo al final de la oración.
- Estructura silábica. División de palabras al final de línea

4.2.1.4. Contenidos fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos
 - Los diptongos.
- Sonidos y fonemas consonánticos
 - Pronunciación de <g> en préstamos.
 - Pronunciación de <j>.
 - Pronunciación de <s, ts, z, tz, x, tx>
- Procesos fonológicos
 - Palatalización: il [ll], in [ñ].
 - Epéntesis.
 - Sonorización.
- Acento de los elementos léxicos aislados
 - Palabras nativas y adaptación de préstamos.
- Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma
 - Monosílabos, pronombres posesivos y verbos compuestos.
- Fonética sintagmática
 - *ez naiz* [enaiz], *ez luke* [eluke], *ez zara* [etzara], *ez dut* [eztut].

4.2.2. Competencias sociolingüísticas

Un enfoque centrado en el uso de la lengua supone necesariamente abordar su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias socio-lingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado. Entre estas competencias se encuentran el conocimiento, el discernimiento, y, si fuera necesario, el uso, de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, fórmulas de tratamiento, saludos, normas de cortesía, expresiones populares (refranes, modismos...) y las diferencias de registro (formal, informal, familiar, coloquial...) dialectos y acentos.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

Actos asertivos:

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, negar, anunciar, clasificar, describir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/se, informar, presentar/se, recordar algo a alguien, rectificar, predecir y confirmar la veracidad de un hecho.

Actos compromisivos:

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo / ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer.

Actos directivos:

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, dar instrucciones o permiso, denegar, pedir: algo / ayuda / confirmación / información / instrucciones / opinión / permiso / que alguien haga algo / permitir, prohibir, proponer y ordenar, solicitar.

Actos fáticos y solidarios:

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar / declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien / algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar, invitar, presentar/se.

Actos expresivos:

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría / felicidad, aprecio / empatía, decepción, desinterés, duda / desconocimiento, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza, admiración, sorpresa, interés, aprobación / desaprobación.

4.2.3.2. Contenidos y competencias discursivas

Coherencia textual:

- Adecuación del texto con la situación comunicativa:
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua.
 - Registro.
- Estructura semántica del texto:
 - Pertinencia y estructuración del contenido.
 - Ideas principales y secundarias.
 - Tematización de los elementos del texto. Distinción y alternancia en el texto de dos tipos de información: la que ya es conocida (tema) y lo que es realmente nuevo (rema).

Cohesión textual:

- Estructura sintáctica del texto:
 - Uso de partículas conectoras y adverbios espacio-temporales, pronombres, elipsis.
- Inicio del discurso:
 - Iniciadores. Introducción del tema. Tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas. Enumeración.
- Desarrollo del discurso escrito:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema: co-referencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.

- Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas.
- Conclusión del discurso: Indicación de cierre textual. Cierre textual.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
 - La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

Tipología textual:

- Textos receptivos escritos
 - Postales, cartas personales y correo electrónico.
 - Notas personales.
 - Invitaciones.
 - Felicitaciones.
 - Anuncios.
 - Folletos de información y comerciales.
 - Recetas de cocina. Cartas y menús.
 - Artículos de prensa.
 - Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
 - Horóscopo.
 - Pasatiempos.
 - Entrevistas.
 - Canciones.
 - Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
 - Material elaborado por el profesor/a.
 - Páginas web.
 - Instrucciones.
- Textos receptivos orales:
 - Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
 - Explicaciones del profesor/a y de otros alumnos/as.
 - Conversaciones de ámbito personal.
 - Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información.
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos,...
 - Instrucciones.
 - Debates y discusiones.
 - Entrevistas breves.
 - Encuestas.
 - Anuncios.
 - Noticias.
 - Concursos.
 - Dibujos animados.

- Canciones.
- Textos productivos escritos:
 - Postales, cartas personales y correo electrónico.
 - Notas y apuntes personales.
 - Invitaciones.
 - Felicitaciones.
 - Pequeños anuncios.
 - Carteles informativos.
 - Instrucciones.
 - Descripción de objetos, lugares y personas.
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos,...
 - Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.
- Textos productivos orales:
 - Conversaciones de ámbito personal.
 - Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información.
 - Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos,...
 - Descripciones de objetos, lugares y personas.
 - Instrucciones.

5. Nivel A1

5.1. Distribución temporal

Durante el año se verán las unidades del manual *Arian A1*, al ritmo de 4 unidades por cuatrimestre.

Unidad didáctica	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales	Contenidos ortográficos y fonológicos
1. Elkar ezagutzen. Ongi etorri!	Saludos iniciales, saludos finales y fórmulas de cortesía para responder Presentarse y presentar a otras personas. Preguntar: nombre y apellidos, profesión, lugar de nacimiento, lugar de residencia, número de teléfono, dirección Contar hasta 20	Nor: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak Izan eta bizi izan aditzak Izenordain galdetzaileak: nor, zer, zein Nongoa, non: izen bereziak Izena + erakuslea	Alfabeto del euskara Pronunciación de s / z / x; ts / tz / tx Pronunciación de g y j Hitz-elkarketak: z + n; z + z; z + d; z+ g
2. Gure familia eta lagunak	La familia: relaciones de parentesco y tipos de familia Descripciones físicas y de carácter de uno mismo y de los demás Edad. Estado civil. Expresar la propia y preguntar sobre la de los demás Contar de 20 a 100	Nork: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak Noren, norekin: izen bereziak, izen arruntak Nolako(a)(k) Nola Partitiboa: ba... -(r)ik? (Pertsonala) Nor-nork aditza (nor 3. pertsona) Galdegaia (ordena) Esamoldeak: nire / gure, ... eta biok; ... eta hirurok	Pronunciación de -in; -il; dd; tt; ll. Algunas contracciones: (e)ta

<p>3. Non dago? Gogoa non ...</p>	<p>Preguntar sobre la existencia de servicios y equipamiento urbano de pueblos y ciudades Describir lugares: ciudades, pueblos, barrios ..., indicando los servicios de que disponen o carecen Dar y pedir información sobre la ubicación de algo o de alguien Dar instrucciones sencillas para llegar a un determinado lugar</p>	<p>Non: izen arruntak, erakusleak Nongoa: izen arruntak Leku-adberbioak: hemen, ...; hurbil, ...; hemengoa, ...; hemendik, ... Leku-nozioak: aurrean, ...; gainean, ... Egon aditza Partitiboa: ba... -(r)ik? (Inper-tsonala) Puntu kardinalak Zenbaki kardinalak eta ordinalak Zenbait instrukzio: segi aurrera... Eguraldia adierazteko zenbait esaldi: euria ari du ...</p>	<p>Los especificados en las unidades 1 y 2</p>
<p>4. Zer berri?</p>	<p>Comprender y expresar relatos y sucesos acontecidos en el presente a uno mismo y a otros Comprender y expresar qué va a hacer uno mismo y otros Comprender y expresar actividades que uno mismo y otros hacen habitualmente, con qué frecuencia y a qué hora Comprender y expresar lo que uno mismo y otros están haciendo en el momento Comprender y expresar la hora Identificación de las partes del cuerpo</p>	<p>Aditza: nor eta nor-nork bereiztea Orainaldi burutua Etorkizuna Ohiturazkoa Puntukaria Aditz trinkoak: joan, etorri, ibili, jakin Noiz Noren, norekin: izenordainak, erakusleak Nora, nondik: izen bereziak, izen arruntak Testu-antolatzaileak: lehenda-bizi, hasteko, ... Denborazko perpausak Kausalak: -eta, horregatik</p>	<p>Los especificados en las unidades 1 y 2</p>
<p>5. Jan eta edan. On egin!</p>	<p>Comprender y expresar gustos y preferencias sobre la comida Comprender y expresar los hábitos referentes a las comidas Comprender y dar instrucciones para hacer una receta Organizar una comida / cena</p>	<p>Aditza: nor-nori (nor 3. pertsona) Nahi izan; nahi izan + aditza Nahiago izan Nori: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak Agintera partizipioen bidez Kausala: -(e)lako Neurriak eta kopuruak Izugarri / batere</p>	<p>Los especificados en las unidades 1 y 2</p>
<p>6. Gure etxea</p>	<p>Obtener y dar información para alquilar, comprar o intercambiar una casa Comparar las diferencias entre una vivienda y otra, y elegir la más conveniente. Razonar la elección Describir una habitación, las partes de una vivienda, la distribución Expresar lo que se necesita para equipar una casa: menaje de cocina, muebles, ... Dar y pedir opinión sobre la casa, los muebles, ... Los números a partir de 100</p>	<p>Aditza: eduki Behar izan; behar izan + aditza Balio izan Zertarako Konparazioa: -ago(a)(ak); gehiago / gutxiago Konpletiboa: uste dut, iruditzen zait, ...</p>	<p>Los especificados en las unidades 1 y 2</p>

7. Salerosketak	Comprender conversaciones que tienen lugar en tiendas y supermercados a la hora de comprar comida, ropa, ... Preguntar por las cosas que hay y qué precio tienen Comprender y expresar las preferencias y necesidades en cuanto a ropa, comida, ... Elegir y comprar regalos teniendo en cuenta las aficiones que tienen los demás Expresar opinión y razonar la respuesta	Nor-nori-nork (nor 3. pertsona) Nahi izan + aditza Behar izan + aditza Norentzat: izen bereziak, izen arruntak, izenordainak, erakusleak Nominalizazioa: gustatu + -t(z)ea Konpletiboa	Los especificados en las unidades 1 y 2
8. Goazen!	Hablar sobre vacaciones y viajes y describirlos Comprender situaciones en las que otros hablan de lo que van a hacer en su tiempo libre Proponer planes, apetencias, intenciones Expresar hábitos relativos al tiempo libre Organizar plan de ocio para un día / fin de semana	Nora, nondik: izen bereziak, izen arruntak Norengana: izen bereziak, izen arruntak Nola: instrumentala (mugagabea) Zertara Zertarako Ahal izan Ezin izan Gogoa izan / ez izan Kausala: -(e)lako Nominalizazioa: gustatu + -t(z)ea	Los especificados en las unidades 1 y 2

5.2. Evaluación

5.2.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos anteriormente expuestos para cada una de las actividades de lengua.

Al evaluar los textos producidos y coproducidos tanto de forma oral como escrita se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

5.2.2. Procedimiento de evaluación

5.2.2.1. Evaluación continua

5.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita y oral como de mediación se reflejará en diversas actividades, la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorarán en cualquier caso:

- la actitud de interés del alumno y su participación activa.
- los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- la capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participa-

ción activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

5.2.2.1.2. Tareas de evaluación

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas para evaluar la producción y coproducción de textos escritos y la comprensión de textos orales y escritos. Dichas pruebas tendrán lugar a finales de cada cuatrimestre: la primera, a finales de enero; la segunda, en la primera quincena de mayo. De todos modos, además de lo anterior, el progreso diario del alumnado es lo que realmente se debe tener en cuenta.

Durante el primer cuatrimestre el profesor recogerá:

- Comprensión de textos orales: al menos 3 ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba).
- Comprensión de textos escritos: al menos 3 ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba).
- Producción y coproducción de textos escritos: al menos 3 ejercicios, uno realizado en clase y los otros dos realizados en casa (incluidos los de la prueba).
- Producción y coproducción de textos orales: al menos 2 observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de producción y coproducción oral realizados en el aula.

Durante el segundo cuatrimestre el profesor recogerá:

- Comprensión de textos orales: al menos 3 ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba).
- Comprensión de textos escritos: al menos 4 ejercicios realizados en clase (incluidos los de la prueba).
- Producción y coproducción de textos escritos: al menos 4 ejercicios, dos realizados en clase y los otros dos realizados en casa (incluidos los de la prueba).
- Producción y coproducción de textos orales: al menos 2 observaciones. El profesor recogerá anotaciones de ejercicios de producción y coproducción oral realizados en el aula.
- 2 ó 3 pruebas de comprensión de textos escritos (mínimo) - Cada cuatrimestre
- 1 prueba de producción y coproducción de textos orales - Cada cuatrimestre

5.2.2.1.3. Información al alumnado

El alumnado oficial será informado cuatrimestralmente mediante una entrevista personal, en la cual el alumno hará una autoevaluación de su trabajo, progreso y dificultades. El profesor le informará de su progresión en cada una de las destrezas y de cómo reforzar eficazmente las mismas.

5.2.2.2. Evaluación final – prueba certificativa

En este nivel, la evaluación continua tiene carácter de evaluación final en la convocatoria ordinaria (junio). No obstante, el alumnado que no haya superado el nivel exigido en la evaluación continua en alguna de las cuatro destrezas, bien por no tener el profesor suficiente información para aplicar la evaluación continua bien por no haber superado las pruebas pertinentes, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria (septiembre) de cada una de las destrezas pendientes para poder promocionar al curso siguiente.

La prueba de la convocatoria extraordinaria se redactará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes para el Nivel Básico.

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión de textos escritos	15 p	60% (9 p)	40'
Comprensión de textos orales	15 p	60% (9 p)	25'
Producción y coproducción de textos escritos	20 p	60% (12 p)	60'
Producción y coproducción de textos orales	20 p	60% (12 p)	15' (2 candidatos).

Las pruebas de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de producción y coproducción de textos orales se administrará en una sesión distinta. La prueba se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

Esquema y duración de la prueba oral	
Fase	Tiempo
1. Presentación	30" (cada candidato)
2. Producción	Preparación: 30" (cada candidato)
	Producción: 2'-3' (cada candidato)
3. Coproducción	Preparación: 30"
	Coproducción: 3'-4'
	TOTAL: 15'

Más detalles: Ver *Especificaciones de Candidatos de Nivel Básico*

5.2.2.2.1. Criterios de calificación

Para que al alumno se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que haber asistido al 70% de las clases y participado en un 70% de las actividades realizadas en cada cuatrimestre.

Las destrezas se valorarán por separado y será necesario obtener un 60% de la puntuación en cada una de ellas para superarla. Si se obtiene en una de las pruebas, y sólo en una, un 50%, se podrá compensar con la totalidad de las demás pruebas, siempre y cuando la calificación en estas sea igual o superior al 60%.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

5.3. Metodología

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social", en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. Este aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, producción, coproducción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumento para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

Del mismo modo, las competencias sociolingüísticas y pragmáticas deberán adquirirse siempre a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

No sólo habrá que desarrollar en el alumno sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.

- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

Se incorporará a las actividades comunicativas que se realicen en el aula la reflexión sobre la lengua y el proceso de aprendizaje. El desarrollo de esta capacidad reflexiva fomentará la autonomía en el aprendizaje.

A continuación se exponen los ejercicios a realizar para cada una de las cuatro destrezas.

Comprensión de textos orales:

Ejercicios de comprensión de textos orales de diversos tipos (verdadero / falso, elección múltiple, completar información, asociar imágenes, etc.) con diversos material de audio y video.

Producción y coproducción de textos orales:

- Exposiciones periódicas de diversos tipos: diálogos, *role plays*, exposiciones narrativas y de opinión, seguidas éstas últimas de coloquio o ronda de preguntas.
- Trabajos en pareja o en grupo, que será el método de trabajo habitual en la clase.
- Juegos comunicativos.

Comprensión de textos escritos:

Ejercicios de diversos tipos (entresacar información, completar información, asociar dibujos o imágenes, etc.) utilizando textos de distintas modalidades (cartas formales / informales, prensa, folletos, revistas, etc.).

Producción y coproducción de textos escritos:

Ejercicios de redacción en los distintos estilos de producción y coproducción de textos escritos: notas, cartas, narraciones, descripciones, instrucciones, opinión, etc.

La metodología será activa y destinada a promover la participación de los alumnos. Las actividades de clase serán similares a las de la vida real con intercambios reales de información y opiniones.

5.4. Materiales y recursos didácticos

5.4.1. Sala de recursos

La Sala de Recursos será una herramienta útil, tanto para el profesor como para el alumno. Se fomentará y desarrollará gradualmente la autonomía de los alumnos a partir de la integración del trabajo en la clase presencial y el trabajo en autoaprendizaje.

La actuación pedagógica del profesor deberá:

- respetar los diferentes estilos de aprendizaje.
- posibilitar la participación de todos los alumnos en las distintas tareas.
- promover la utilización y profundización autónoma de los conocimientos que se están aprendiendo.
- incorporar las experiencias y los conocimientos que aporta cada alumno a los conocimientos nuevos que puedan adquirir de otras fuentes que, a su vez, pueden encontrar en el Aula de Recursos (libros de consulta, de texto, de ejercicios y de lectura, grabaciones en audio y video, trabajo de laboratorio, Internet...).
- fomentar un diálogo constructivo entre profesor y alumno o entre alumno / alumno.
- concienciar al alumno de la responsabilidad que tiene sobre su propio aprendizaje.
- fomentar en el alumno la toma de decisiones.

5.4.2. Bibliografía

Material de referencia

Creado o adaptado por el propio Departamento de Euskara de la EOI de Pamplona.

Libros de consulta recomendados

- *Arian A1 - Euskara ikasteko metodoa*. Elkar.
- *Primeran! - Euskara ikasteko metodoa*. Elhuyar / HABE.
- ARESTI, B. G., *Berriketan 1*.

- IKA, *Hitzetik hortzera 1*.
- IRIONDO, E-ETXEBARRIA, E, *Baietz 1 eta 2*. Euskal Herriko Unibertsitatea.
- LETAMENDIA, J. A., *Bakarka 1*.
- www.lkasbil.net

Lecturas recomendadas:

- ALEXANDER, L. G., *Kotxe lapurrak*, Xirimiri bilduma.
- BILBAO, L., *Markel Gelazikin*, Elkar, Batela bilduma.
- COX, A., *Aireportuko espioia*, Xirimiri bilduma.
- IGERABIDE, J. K., *Ondojoan*, Elkarlanean, Kuku saila.
- LARTATEGI, J., *Balea*, Aizkorri.
- LARTATEGI, J., *Lamia*, Aizkorri.
- LARTATEGI, J., *Misterioa Pirinioetan*, Aizkorri.
- LARTATEGI, J., *Ainhua eta marrazoa*.
- MONASTERIO, X., *San Braulioko eroa*, Xirimiri bilduma.
- MONASTERIO, X. *Behin batean. Euskal Herriko ipuinak*, Erroa argitaletxea.

5.5. Actividades complementarias

Conferencias, teatro, películas, conciertos, salidas, talleres y clubes de conversación organizados por el Departamento y Vicedirección de la EOI de Pamplona a lo largo del curso.

6. Nivel A2

6.1. Distribución temporal

Durante el año se verán las cuatro últimas unidades del manual *Arian A1* y las dos primeras del manual *Arian A2*, al ritmo de 3 unidades por cuatrimestre.

Unidad didáctica	Contenidos léxico-semánticos	Contenidos gramaticales
1. Hau buruko mina!	Identificar y conocer las partes del cuerpo humano Comprender y expresar síntomas de enfermedades Pedir cita con el médico Comprender y expresar recomendaciones para tratar enfermedades Dar consejos para llevar una dieta sana Proponer hábitos para una dieta saludable Comprender y expresar la hora	Nongo: izen arruntak (nongo mina) Baldintza erreala: baiezko eta ezezko esaldietan Norengana: izen bereziak eta arruntak Aditzaren aspektua: ohiturazkoa orainaldian
2. Zaindu ingurumena	Identificar y conocer tipos de materiales Comprender y expresar formas de reciclar, reutilizar y ahorrar Comprender, dar consejos y expresar medidas para proteger el medio ambiente Opinar sobre las medidas de protección del medio ambiente Comprender y expresar costumbres para cuidar nuestro entorno	Zerezko (materiala): mugagabea Ahal izan: forma pertsonala eta inpersonala Ezin izan: forma pertsonala eta inpersonala Agintera aditz laguntzailearekin: nor eta nor-nork (nor 3. pertsona) Zehar-agintera: -(z)eko Nominalizazioa: debekatuta dago ... -(z)ea Denborazkoak: -(e)nean, aspektu bukatua, etorkizuna eta ohiturazkoa Iritzia adierazteko baliabideak: ados nago, ez nago ados, nire ustez, nire iritziz
3. Herria ala hiria?	Dar información sobre lugares del entorno rural y urbano: tipos de edificios y servicios	Superlatiboa: forma erregularrak eta irregularrak

	<p>Comparar pueblos, barrios y ciudades Opinar sobre la calidad de vida de pueblos y ciudades Expresar gustos y preferencias para pasar una vacaciones</p>	<p>Konparazio-perpauzak: nolakotasuna eta kantitate, forma erregularrak eta irregularrak; baiezko perpauzak eta ezezkoak Elementu bakarreko konparazioa: hain, hainbeste Konpletiboa: -(e)la: uste izan, esan, iruditu, entzun, pentsatu Nominalizazioa: -(z)ea gustatu</p>
4. Gogoratzen duzu?	<p>Describir personas y objetos en pasado Exponer dónde vivíamos, qué había en nuestro pueblo o ciudad, qué teníamos en casa Exponer hábitos y gustos del pasado Expresar situaciones y experiencias vividas en el pasado</p>	<p>Aditz laguntzailea iraganean: nor, nor-nork (nor 3. pertsona), nor-nori (nor 3. pertsona) Aditz-aspektua iraganean: burutua, ohiturazkoa, puntukaria Aditz trinkoa iraganean: egon, eduki Denbora adierazleak: orainaldikoak, lehenaldikoak, geroaldikoak</p>
5. Lan eta lan	<p>Dar, pedir u obtener información sobre un trabajo Confeccionar el Currículum Vitae Valorar cualidades y habilidades necesarias para desempeñar un trabajo; qué cualidades tiene, qué formación tiene y qué sabe hacer Exponer experiencias del presente y del pasado en torno al trabajo</p>	<p>Aditz trinkoa orainaldian: jakin Nominalizazioa: -(z)en jakin, ikasi, irakatsi Norako: leku-izen arruntak Aditz laguntzailea orainaldian: nor-nori-nork Zehar-galdera: -(e)n</p>
6. Aisialdia	<p>Dar y pedir información en torno a las actividades de tiempo libre Proponer planes para el tiempo libre; expresar apetencias, intenciones y condiciones Expresar hábitos relativos al tiempo libre en el presente y en el pasado Exponer y opinar sobre la oferta cultural local Exponer experiencias tenidas en el presente y en el pasado en el tiempo libre, en viajes y en vacaciones Exponer el tipo de transporte público Expresar el nombre de los meses y fechas completas Expresar rangos de horario: de qué hora a qué hora</p>	<p>Noiz: izen arruntak Zerez (nola) instrumentala: izen arruntak Nominalizazioa: -(z)eko gogoa, asmoa Partitiboa: ba... -(r)ik Aditza iraganean: nor, nor-nork (nor 3. pertsona): lehenaldia Aspektua: burutua, ohiturazkoa eta etorkizuneko (behar izan, nahi izan, ahal izan, ezin izan) Aditza orainaldian: nor-nork (pertsona guztiak)</p>

6.2. Evaluación

6.2.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos anteriormente expuestos para cada una de las destrezas.

Al evaluar los textos producidos y coproducidos tanto de forma oral como escrita se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

6.2.2. Procedimiento de evaluación

6.2.2.1. Evaluación continua

6.2.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita y oral como de mediación se reflejará en diversas actividades, la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar

la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorarán en cualquier caso:

- la actitud de interés del alumno y su participación activa.
- los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- la capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que es la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal lo que le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

6.2.2.1.2. Tareas de evaluación

A lo largo del curso se realizarán dos pruebas para evaluar la expresión escrita, la comprensión oral y la comprensión escrita. Dichas pruebas serán hacia el final de cada cuatrimestre: la primera a finales de enero; la segunda en mayo. De todos modos, además de lo anterior, el progreso diario del alumno es lo que realmente se debe tener en cuenta.

Se recogerán notas de trabajos realizados tanto en clase como en casa, dentro de los plazos establecidos por el profesor.

- Al menos 3 ejercicios de comprensión de textos orales realizados en clase cada cuatrimestre (incluidos los de las pruebas)
- Al menos 3 ejercicios de comprensión de textos escritos realizados en clase cada cuatrimestre (incluidos los de las pruebas)
- Al menos 4 ejercicios de producción y coproducción de textos escritos cada cuatrimestre (incluidos los de las pruebas)
- Al menos 2 observaciones de producción y coproducción de textos orales realizados en el aula cada cuatrimestre (incluidos los de las pruebas)

6.2.2.1.3. Información al alumnado

Los alumnos oficiales serán informados cuatrimestralmente mediante una entrevista personal en la cual el alumno hará una autoevaluación de su trabajo, progreso y dificultades y en la que el profesor le informará de su progresión en cada una de las destrezas y de cómo reforzar adecuadamente las mismas.

6.2.2.2. Evaluación final – Prueba certificativa

Para los alumnos oficiales, la evaluación continua tendrá carácter de final en la convocatoria ordinaria de junio. El alumnado oficial que no haya superado el nivel exigido en la evaluación continua en alguna de las cuatro destrezas, bien por no tener el profesor suficiente información para aplicar la evaluación continua, bien por no haber superado las pruebas pertinentes, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre de cada una de las destrezas pendientes para poder promocionar al curso siguiente.

La prueba certificativa se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen vigentes para el Nivel Básico.

Prueba	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión de textos escritos	15 p	60% (9 p)	40'
Comprensión de textos orales	15 p	60% (9 p)	25'
Producción y coproducción de textos escritos	15 p	60% (12 p)	60'
Producción y coproducción de textos orales	15 p	60% (12 p)	15' (2 candidatos).

Las pruebas de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos se administrarán en una única sesión. Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque.

La prueba de producción y coproducción oral se administrará en una sesión distinta. La prueba se realizará por parejas o tríos ante un tribunal de dos examinadores y será grabada.

Esquema y duración de la prueba oral	
Fase	Tiempo
1. Presentación	30" (cada candidato)
2. Producción	Preparación: 30" (cada candidato)
	Producción: 2'-3' (cada candidato)
3. Coproducción	Preparación: 30"
	Coproducción: 3'-4'
	TOTAL: 15'

Más detalles: Ver *Especificaciones de Candidatos de Nivel Básico*

Para información más precisa sobre la prueba, se pueden consultar las especificaciones del candidato y los modelos de examen entrando en la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra o haciendo clic [aquí](#).

Si un candidato obtiene la calificación final de NO APTO en la convocatoria ordinaria, la puntuación de cada una de las destrezas superadas en dicha convocatoria se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. De forma que el candidato solamente realizará, en la convocatoria extraordinaria, las pruebas de las destrezas no superadas en la convocatoria ordinaria.

6.2.2.2.1. Criterios de calificación

Para que al alumno se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que haber asistido al 70% de las clases y participado en un 60% de las actividades realizadas en cada trimestre.

Las destrezas se valorarán por separado y será necesario obtener un 60% de la puntuación en cada una de ellas para superarla. Si se obtiene en una de las pruebas, y sólo una, un 50%, se podrá compensar con la totalidad de las demás pruebas, siempre y cuando la calificación en estas sea igual o superior al 60%.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o No APTO.

6.3. Metodología

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social", en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. "El enfoque orientado a la acción", recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. Este aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, producción, coproducción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumento para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

Del mismo modo, las competencias sociolingüísticas y pragmáticas deberán adquirirse siempre a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

No sólo habrá que desarrollar en el alumno sus capacidades innatas, sino también las estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

Se incorporará a las actividades comunicativas que se realicen en el aula la reflexión sobre la lengua y el proceso de aprendizaje. El desarrollo de esta capacidad reflexiva fomentará la autonomía en el aprendizaje.

A continuación se exponen los ejercicios a realizar para cada una de las cuatro destrezas.

Comprensión de textos orales:

Ejercicios de comprensión de textos orales de diversos tipos (verdadero/falso, elección múltiple, completar información, asociar imágenes, etc.) con diversos material de audio y video.

Producción y coproducción de textos orales:

- Exposiciones periódicas de diversos tipos: diálogos, *role plays*, exposiciones narrativas y de opinión, seguidas éstas últimas de coloquio o ronda de preguntas.
- Trabajos en pareja o en grupo, que será el método de trabajo habitual en la clase.
- Juegos comunicativos.

Comprensión de textos escritos:

Ejercicios de diversos tipos (entresacar información, completar información, asociar dibujos o imágenes, etc.) utilizando textos de distintas modalidades (cartas formales/informales, prensa, folletos, revistas, etc.).

Producción y coproducción de textos escritos:

Ejercicios de redacción en los distintos estilos de producción y coproducción de textos escritos: notas, cartas, narraciones, descripciones, instrucciones, opinión, etc.

La metodología será activa y destinada a promover la participación de los alumnos. Las actividades de clase serán similares a las de la vida real con intercambios reales de información y opiniones.

6.4. Materiales y recursos didácticos

6.4.1. Sala de recursos

La Sala de Recursos será una herramienta útil, tanto para el profesor como para el alumno. Se fomentará y desarrollará gradualmente la autonomía de los alumnos a partir de la integración del trabajo en la clase presencial y el trabajo en autoaprendizaje.

La actuación pedagógica del profesor deberá:

- respetar los diferentes estilos de aprendizaje
- posibilitar la participación de todos los alumnos en las distintas tareas
- promover la utilización y profundización autónoma de los conocimientos que se están aprendiendo
- incorporar las experiencias y los conocimientos que aporta cada alumno a los conocimientos nuevos que puedan adquirir de otras fuentes que, a su vez, pueden encontrar en el Aula de Recursos (libros de consulta, de texto, de ejercicios y de lectura, grabaciones en audio y video, trabajo de laboratorio, Internet...)
- fomentar un diálogo constructivo entre profesor y alumno o entre alumno/alumno
- concienciar al alumno de la responsabilidad que tiene sobre su propio aprendizaje
- fomentar en el alumno la toma de decisiones

6.4.2. Bibliografía

Material de referencia

Creado o adaptado por el propio Departamento de Euskara de la EOI de Pamplona.

Libros de consulta recomendados

- *Arian A1.2 - Euskara ikasteko metodoa*. Elkar.
- *Arian A2.1 - Euskara ikasteko metodoa*. Elkar.
- *Primeran A2! - Euskara ikasteko metodoa*. Elhuyar / HABE.
- IKA, *Hitzetik hortzera 2*.
- LETAMENDIA, J. A., *Bakarka 2 eta 3*.
- www.lkasbil.net

Lecturas recomendadas:

- CALLEJA, S., *Mari Joseri zergatik deitzen diote Joxe Mari*, Elkarlanean, Zazpi bilduma.
- CANO, H., *Itsasoa etxe barruan*, Elkar, Batela bilduma.
- COX, A., *Bidaia arriskutsua*, Elkar.
- ITURBE, A., *Nik eserita egiten dut. Eta zer?* Elkar.
- JUPP, T. C., *Irabazi eta galdu*, Elkar.
- LARTATEGI, J., *Galtzagorria*, Aizkorri.
- LARTATEGI, J., *Tren eroa metroan*, Aizkorri.
- LARTATEGI, J., *Siberiako lorea*, Arian irakurgaiak.
- MAUPASSANT de, G., *Ipuin beldurgarriak I*, Xirimiri bilduma.
- MCIVER, N., *Maiet zaitut*, Elkar.
- MEABE, M. A., *Tangoa noizean behin*, Arian irakurgaiak.
- MENDIGUREN, X., *Karabana batean bizi naiz*. Elkar, Kuku saila.
- MILNE, J., *Motorrentzako dirua*, Elkar.
- MILNE, J., *Tunel luzea*, Elkar.
- MONASTERIO, X., *Ehuneko ehun %100*, Atoan Arg.
- MURUA, M., *Maripuzker*, Elkar, Batela bilduma.
- PANTERAGORRI, *Zazpikotea euskaltegian*, Desclée De Brouwer.
- PANTERAGORRI, *Zazpikotea sagardotegian*, Desclée De Brouwer.
- PANTERAGORRI, *Zazpikotea barnetegian*, Desclée De Brouwer.
- TAYLOR, J., *Aitonaren hamaiketakoa*, Elkar.
- URKIZA, A., *Betaurrekoak ditut. Eta zer?*, Elkar.

6.5. Actividades complementarias

Conferencias, teatro, películas, conciertos, salidas, talleres y clubes de conversación organizados por el Departamento y Vicedirección de la EOI de Pamplona a lo largo del curso.